

**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°38/2026.**

Mendoza, 27 de marzo de 2026.

**VISTO:**

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la titular de la Jefatura Fiscal de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Laura Rousselle, solicita licencia por razones particulares los días 29 de junio, 3 y 6 de julio de 2026; y licencia compensatoria los días 30 de junio, 1, 2, 7 y 8 de julio de 2026.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°5 de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal, Dr. Jorge Calle, solicita licencia compensatoria los días 7 y 8 de abril de 2026.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N°32 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y Delitos No Especializados, Dra. Mónica Fernández Poblet solicita licencia por razones particulares el día 6 de abril de 2026.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°4 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dr. Martín Castro, solicita licencia por razones particulares el día 6 de abril de 2026.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°40 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y Delitos No Especializados, Dr. Juan Manuel Sanchez, solicita licencia compensatoria el día 4 de abril de 2026.

Que es necesario, en los casos de licencia de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios /as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,**

**RESUELVE:**

**I.- CONCEDER** al titular de la Jefatura Fiscal de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Laura Rousselle, licencia por razones particulares los días 29 de junio, 3 y 6 de julio de 2026; y licencia compensatoria los días 30 de junio, 1, 2, 7 y 8 de julio de 2026.

**II.- DISPONER** la subrogancia de la Jefatura Fiscal de la Unidad Fiscal de Violencia de Género por la Dra. Daniela Chaler los días 29 y 30 de junio de 2026, 1, 2, 3, 6, 7 y 8 de julio de 2026.

**III.- CONCEDER** a al titular de la Fiscalía de Instrucción N°5 de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal, Dr. Jorge Calle, licencia compensatoria los días 7 y 8 de abril de 2026.

**IV.- DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°5 de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal por el Dr. Gustavo Fehlmann los días 7 y 8 de abril de 2026.

**V.- CONCEDER** a la titular de la Fiscalía de Instrucción N°32 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y Delitos No Especializados, Dra. Mónica Fernández Poblet licencia por razones particulares el día 6 de abril de 2026.

**VI.- DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°32 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y No Especializados por la Dra. María Virginia Rumbo el día 6 de abril de 2026.

**VII.- CONCEDER** al titular de la Fiscalía de Instrucción N°4 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dr. Martín Castro, licencia por razones particulares el día 6 de abril de 2026.

**VIII.- DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°4 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, por la Dra. Valeria Bottini el día 6 de abril de 2026.

**IX.- CONCEDER** al titular de la Fiscalía de Instrucción N°40 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los

Animales y Delitos No Especializados, Dr. Juan Manuel Sánchez, licencia compensatoria el día 4 de abril de 2026.

**X.-DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°40 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y Delitos No Especializados por el Dr. Juan Carlos Alessandra.

**XI.-NOTIFICAR** a la Suprema Corte de Justicia; a todas las Unidades Fiscales y Agentes Fiscales mencionados/as en la presente; y a la Dirección de Capital Humano del MPF.

**XII.- PUBLICAR** la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

**REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.**